

XV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CARRERAS DE MONTAÑA-TRAIL RUNNING

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana organizará el XV Campeonato de España de Carrera de Montaña-Trail Running Absoluto y Sub20, en Todolella (Castellón) el 5 de mayo de 2019.

Art. 2) PROGRAMA

Podrán participar en esta competición los/as atletas nacidos en 2001 y anteriormente. La carrera se celebrará de acuerdo a las siguientes distancias y especificaciones:

Salida y llegada a distinto nivel	
Hombres:	aprox. 12km, 1200m subida
Mujeres:	aprox. 7km, 550m subida
Sub20 Hombres:	aprox. 7km, 550m subida
Sub20 Mujeres:	aprox. 7km, 550m subida

Art. 3) LICENCIAS, INSCRIPCIONES Y CONFIRMACIÓN

Podrán participar atletas con Licencia de Trail Running y atletas con Licencia Nacional de Atletismo

El plazo de inscripción se cierra el martes anterior a la competición a las 23:59 h. El coste de la inscripción es de 10 euros.

Los atletas deberán realizar la inscripción

- por sus clubes a través de la intranet de la RFEA: <https://isis.rfea.es/sirfea2/>
- directamente a través del Portal del Atleta: <https://portaldelatleta.rfea.es/main.jsp>

El horario y lugar de confirmación final de inscripción y retirada de dorsales se publicarán mediante Circular en las semanas previas al Campeonato.

Art. 4) HORARIO

Los horarios de las pruebas y de cámara de llamadas se publicarán mediante Circular en las semanas previas al Campeonato.

Art. 5) PREMIOS

Los atletas clasificados, 1º, 2º y 3º, tanto en categoría absoluta como Sub20 recibirán de la RFEA la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.

Art. 6) MASTER

De manera paralela al Campeonato Absoluto se celebrará el Campeonato de España Master (ver Reglamentación específica del Campeonato en el apartado correspondiente).

Art. 7) CLUBES

La clasificación se hará tomando como base la suma de tiempos conseguidos por los tres primeros atletas de un mismo club (de los cuales solo uno de ellos podrá ser extranjero). En caso de empate en la clasificación el ganador será el Club cuyo último corredor que puntúe quede mejor clasificado.

Para poder disputarse el Campeonato deberá haber al menos tres equipos inscritos. Los clubes clasificados en los 3 primeros puestos recibirán trofeo de la RFEA.

Art. 8) MEDIO AMBIENTE

Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. No se podrá dejar ningún envase o residuo fuera de los recipientes habilitados en las zonas de avituallamiento, siendo este hecho motivo de descalificación inmediata del campeonato y de la prueba